ACTA DE LA SESIÓN ADMINISTRATIVA NO. 0086-CCS-FGE-2026

COMISIÓN CIUDADANA DE SELECCIÓN QUE LLEVA A CABO EL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA SELECCIONAR Y DESIGNAR A LA PRIMERA AUTORIDAD DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

LUGAR: Sala de reuniones de la Comisión Ciudadana de Selección (Amazonas N35-151 y Japón)

FECHA: Miércoles, 21 de octubre de 2026

HORA: Instalada a las 09:57– Concluida a las 10:12

MODALIDAD: Presencial

Siendo las nueve horas con cincuenta y siete minutos del día veintiuno de octubre de dos mil veintiséis, la abogada Cynthia Alexandra Jacho Tipán, presidenta de la Comisión Ciudadana de Selección encargada de llevar a cabo el Concurso de Méritos y Oposición para la Selección y Designación de la Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado, solicita al abogado David Soria Tamayo, secretario de la Comisión, que proceda con la constatación de la presencia de los comisionados y la verificación del quórum.

El secretario procede a informar que existe el quórum reglamentario para iniciar la Sesión Administrativa No. 0086-CCS-FGE-2026, con la presencia de siete comisionados:

-Abogada Ericka Katherine Aguagüiña Moposita → **Presente**
-Abogada Cynthia Alexandra Jacho Tipán → **Presente**
-Doctor Hugo Vicente Ludeña Eras → **Presente**
-Doctora Zoila Amada Echeverría Zambrano → **Presente**
-Magíster Cristian Santiago Arpi Tapia → **Presente**
-Magíster Pamela Teresa Garay Mateo → **Ausente (Justificación mediante memorando No. CPCCS-CCS-FGE-2026-0616-M de 21 de octubre de 2026)**
-Magíster David Eduardo Flores Brandt → **Presente**
-Abogada Maribel Roció Baldeón Andrade→ **Presente**

A continuación, la presidenta de la Comisión procede a declarar instalada la Sesión Administrativa, y dispone al secretario que dé lectura al orden del día constante en la convocatoria notificada mediante memorando No. CPCCS-CCS-FGE-2026-0615-M de fecha 20 de octubre del presente año.

Orden del Día de la Convocatoria a Sesión Administrativa No. 0086-CCS-FGE-2026:

1. Aprobación del Acta de la Sesión Administrativa No. 0085-CCS-FGE-2026, celebrada el jueves 15 de octubre de 2026; y resolución.

2. Conocimiento del memorando No. CPCCS-CGAF-2026-1142-M de fecha 14 de octubre de 2026, remitido por la Coordinadora General Administrativa Financiera del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, referente al nuevo cronograma del proceso concurso público de consultoría No. CPC-CPCCS-2026-001 "Contratación del equipo de seguridad informática para la fase de oposición y recalificación del concurso de méritos de oposición para la selección y designación de la primera autoridad de la Fiscalía General del Estado".

Acto seguido, la presidenta de la Comisión dispone al Secretario que proceda a tomar la votación para la aprobación del orden del día.

(Se procede a la votación nominal):

No.	MIEMBROS	VOTACIÓN Y SU MOTIVACIÓN
1.	Ericka Katherine Aguagüiña Moposita– **CIUDADANÍA 1**	**A favor**
2.	Hugo Vicente Ludeña Eras– **CIUDADANÍA 3**	**A favor**
3.	Zoila Amada Echeverría Zambrano– **CIUDADANÍA 4**	**A favor**
4.	Cristian Santiago Arpi Tapia– **CIUDADANÍA 5**	**A favor**
5.	Pamela Teresa Garay Mateo– **FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL**	**Ausente**
6.	David Eduardo Flores Brandt– **FUNCIÓN EJECUTIVA (VICEPRESIDENTE)**	**A favor**
7.	Maribel Rocío Baldeón Andrade – **FUNCIÓN ELECTORAL**	**A favor**
8.	Cynthia Alexandra Jacho Tipán– **CIUDADANÍA 2 (PRESIDENTA)**	**A favor**

Proclamación de resultados: aprobado el orden del día con siete votos afirmativos.

Retoma la palabra la presidenta de la Comisión y dispone al secretario que dé lectura al primer punto del orden del día.

Primer Punto del Orden del Día:

1. Aprobación del Acta de la Sesión Administrativa No. 0085-CCS-FGE-2026, celebrada el jueves 15 de octubre de 2026; y resolución.

En este punto, pide el uso de la palabra el Magister Hugo Vicente Ludeña para sustentar la moción para que se apruebe el acta de la Sesión Administrativa No. 0085-CCS-FGE-2026, celebrada el jueves 15 de octubre de 2026, junto con la correspondiente grabación, presentada de manera verbal, indicando en su motivación lo siguiente: *"De acuerdo a las atribuciones que nos confiere la normativa establecida en los artículos 81*

y de manera concreta el artículo 77, inciso 4, del Reglamento para la Selección, conformación y funcionamiento de las Comisiones Ciudadanas de la Selección, encargadas de llevar a cabo los concursos de méritos y oposición de designación de autoridades, que a su letra dice lo siguiente, de cada sesión administrativa se levantará por secretaría el acta resumen correspondiente que de manera conjunta con la grabación, deberán ser aprobadas en la siguiente sesión de la comisión mediante resolución. En virtud de que ha sido revisada el acta en mención, el acta correspondiente a la Sesión Administrativa No. 0085-CCS-FGE-2026, cuyos puntos del orden del día fueron tratados y fueron en el marco de esta Sesión Administrativa, que es el No. 0086-CCS-FGE-2026, convocada para hoy 21 de octubre del dos mil veintiséis me permito presentar la siguiente moción resolución respecto del primer punto del orden del día, señorita presidenta. Esto es la aprobación del Acta de Sesión Administrativa 0085-CCS-FGE-2026, moción que solicito sea sometida a votación del Pleno de esta Comisión y que se cumpla con las demás formalidades reglamentarias para que surta los efectos pertinentes. Muchas gracias, señorita Presidenta. Hasta ahí la moción". Esta moción es apoyada por la Abogada Ericka Katherine Aguagüiña Moposita, por la abogada Cynthia Alexandra Jacho Tipán y por el Magister David Eduardo Flores Brandt.

En este estado, la presidenta de la Comisión dispone al secretario que proceda a tomar la votación respecto del primer punto del orden del día.

(Se procede a la votación nominal, primer punto del orden del día):

MOCIÓN: 1. *"Aprobación del Acta de la Sesión Administrativa No. 0085-CCS-FGE-2026, celebrada el jueves 15 de octubre de 2026; y resolución".*		
	MIEMBROS	**VOTACIÓN Y SU MOTIVACIÓN**
1.	Ericka Katherine Aguagüiña Moposita– **CIUDADANÍA 1**	**A favor**
2.	Hugo Vicente Ludeña Eras– **CIUDADANÍA 3**	**A favor** *(Como proponente de la moción, mi voto es a favor, señor secretario.)*
3.	Zoila Amada Echeverría Zambrano– **CIUDADANÍA 4**	**A favor** *(De conformidad con las atribuciones que nos otorgan los artículos 77, 4 y 81 del reglamento de las comisiones ciudadanas para la designación de autoridades. Mi voto es a favor.)*
4.	Cristian Santiago Arpi Tapia– **CIUDADANÍA 5**	**A favor** *(Gracias, señor secretario. Toda vez que revisada el acta motivo del presente punto del orden del día, cumple con cada uno de los requisitos y las intervenciones realizadas en la anterior sesión).*
5.	Pamela Teresa Garay Mateo– **FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL**	**Ausente**

6.	David Eduardo Flores Brandt– **FUNCIÓN EJECUTIVA (VICEPRESIDENTE)**	**A favor** *(Señor secretario, en base a lo que determina el inciso cuarto del artículo 77 y en base a lo que establece el artículo 81 del reglamento para la selección de autoridades, mi voto es a favor.)*
7.	Maribel Roció Baldeón Andrade – **FUNCIÓN ELECTORAL**	**Abstención** *(Gracias, señor secretario. Por cuanto, mediante memorando CPCCS-CCS-FGE-2026-0610-M de 15 de octubre de 2026, presenté mi justificativo por la inasistencia a dicha sesión. Mi voto es en abstención.)*
8.	Cynthia Alexandra Jacho Tipán– **CIUDADANÍA 2 (PRESIDENTA)**	**A favor**

Proclamación de resultados: Se aprueba el primer punto del orden del día con seis votos afirmativos y una abstención.

<u>Segundo Punto del Orden del Día</u>:

2. Conocimiento del memorando No. CPCCS-CGAF-2026-1142-M de fecha 14 de octubre de 2026, remitido por la Coordinadora General Administrativa Financiera del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, referente al nuevo cronograma del proceso concurso público de consultoría No. CPC-CPCCS-2026-001 “Contratación del equipo de seguridad informática para la fase de oposición y recalificación del concurso de méritos de oposición para la selección y designación de la primera autoridad de la Fiscalía General del Estado”.

La señorita Presidenta, Cynthia Alexandra Jacho Tipán, toma la palabra y manifiesta que, considerando que la Comisión Ciudadana se encuentra próxima a iniciar la fase de oposición y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 59 del Reglamento del presente concurso, referente al equipo de seguridad informática, resulta pertinente poner en conocimiento de los miembros de la Comisión y de la ciudadanía los avances del procedimiento de contratación correspondiente.

En este sentido, señala que la disposición normativa citada prevé la conformación de un equipo externo especializado en seguridad y auditoría informática, con conocimientos de normas internacionales, cuya finalidad es garantizar la transparencia, confiabilidad, disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información. Asimismo, indica que dicho equipo deberá elaborar y aplicar un protocolo específico en la materia, así como brindar acompañamiento y seguimiento a la elaboración de las especificaciones técnicas de las aplicaciones informáticas, al diseño de las estructuras de las bases de datos y a la implantación y puesta en marcha del sistema.

Añade que, para la selección y contratación del equipo de seguridad informática, la Comisión Ciudadana de Selección, bajo veeduría y de conformidad con la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, inició las gestiones correspondientes ante la Coordinación General Administrativa Financiera. Precisa que, para este efecto, se

desarrolló una reunión de trabajo con la participación de los miembros de la Comisión Ciudadana, el representante de la Veeduría Ciudadana y los integrantes de la Coordinación General Administrativa Financiera, a fin de coordinar el inicio del procedimiento de contratación pública.

En este contexto, informa que se remitió a la Comisión Ciudadana el Memorando Nro. CPCCS-CGAF-2026-1142-M, de 14 de octubre de 2026, referente al cronograma actualizado para la contratación del equipo de seguridad informática destinado a las fases de oposición y recalificación del concurso. Por tal motivo, solicita al señor Secretario dar lectura al referido documento, para conocimiento de los miembros de la Comisión, los postulantes, la veeduría y la ciudadanía en general.

El señor Secretario, con autorización de la señorita Presidenta, procede a dar lectura al Memorando Nro. CPCCS-CGAF-2026-1142-M, de 14 de octubre de 2026, remitido por la magíster Mirla Nathaly Chang Triguero, Coordinadora General Administrativa Financiera, dirigido a los miembros de la Comisión Ciudadana de Selección, cuyo asunto corresponde al nuevo cronograma del procedimiento de Concurso Público de Consultoría Nro. CPC-CPCCS-2026-001, cuyo objeto es la contratación del equipo de seguridad informática para las fases de oposición y recalificación del concurso de méritos y oposición para la selección y designación de la primera autoridad de la Fiscalía General del Estado.

Durante la lectura, el señor Secretario informa que, conforme al contenido del memorando, se publicó en el Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador (SOCE) el Acta Nro. 3, correspondiente a la etapa de convalidación de errores, circunstancia que dio lugar a la actualización del cronograma del procedimiento de contratación. Señala que dicho cronograma incorpora las fechas establecidas para la solicitud y recepción de las convalidaciones de errores, con la finalidad de que las áreas correspondientes consideren los nuevos plazos y adopten las acciones pertinentes dentro del ámbito de sus competencias, garantizando la continuidad y el cumplimiento oportuno de las etapas del procedimiento.

A continuación, el señor Secretario da lectura a las fechas y plazos constantes en el cronograma actualizado, conforme al siguiente detalle:

- Fecha de Publicación: 2 de octubre de 2026, a las 12:00:00
- Fecha límite para formular preguntas: 6 de octubre de 2026, a las 12h00.
- Fecha límite para emitir respuestas: 8 de octubre de 2026, a las 12h00.
- Fecha límite para la entrega de ofertas: 12 de octubre de 2026, a las 12h00.
- Fecha de apertura de ofertas: 12 de octubre de 2026, a las 13h00.
- Fecha límite para solicitar convalidación de errores: 14 de octubre de 2026, a las 12h48.
- Fecha límite para presentar respuestas a la convalidación de errores: 16 de octubre de 2026, a las 12h50.
- Fecha de inicio de la evaluación de oferta: 16 de octubre de 2026, a las 12h51.
- Fecha límite para la publicación de los resultados finales: 22 de octubre de 2026, a las 12h51.
- Fecha estimada de adjudicación: 27 de octubre de 2026, a las 14h00.

El señor Secretario precisa que, de acuerdo con el documento leído, el sistema realizará la evaluación de la oferta económica y la evaluación total, y determinará el orden de prelación, salvo en los procedimientos de contratación directa, en los que se iniciará la etapa de negociación. Asimismo, señala que el memorando fue remitido con copia al magíster Fabricio Xavier Pérez Baque, subcoordinador nacional de Tecnologías de la Información, y al ingeniero Brian Andrés Vilaña Ortega, analista programador. Concluida la lectura, deja constancia de que se ha dado cumplimiento a lo solicitado por la señorita Presidenta.

La señorita Presidenta, Cynthia Alexandra Jacho Tipán, agradece al señor Secretario por la lectura y señala que el cronograma ha sido remitido por la Coordinación General Administrativa Financiera del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. En este sentido, destaca que la fecha estimada para la adjudicación del procedimiento de contratación del equipo de seguridad informática es el 27 de octubre de 2026, a las 14h00.

Finalmente, manifiesta que la información se pone en conocimiento de la ciudadanía, de los integrantes de la veeduría, de los postulantes y de los miembros de la Comisión Ciudadana de Selección.

En este estado, la presidenta de la Comisión Ciudadana de Selección solicita al secretario que proceda a informar a la Comisión si existen más puntos del orden del día.

De su lado, el secretario indica que no existen más puntos a tratar el día de hoy.

Sin más temas que tratar la presidenta de la Comisión Ciudadana de Selección encargada de llevar a cabo el Concurso de Méritos y Oposición para la Selección y Designación de la Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado declara concluida la Sesión Administrativa No. 0086-CCS-FGE-2026 a las diez horas con doce minutos.

Razón: Para constancia de lo actuado, firma la presidenta de la Comisión Ciudadana de Selección, conjuntamente con el secretario de la Comisión, quien certifica la veracidad del contenido de la presente acta.

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
CYNTHIA ALEXANDRA JACHO TIPAN

Cynthia Alexandra Jacho Tipán
PRESIDENTA
CCS-FGE

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
DAVID EDUARDO SORIA TAMAYO

David Eduardo Soria Tamayo
SECRETARIO
CCS-FGE